

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 245 Martes 24 de diciembre de 2013 Pág. 16989

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14725 PARETURN
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ABARCAPITAL INVERSIONES, SICAV, S.A.
ARBAT NÚMERO 34, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43.1 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 23 de diciembre de 2013 el órgano social competente de la sociedad Pareturn, sociedad de inversión de nacionalidad luxemburguesa (la "Sociedad Absorbente"), y las juntas generales de accionistas de las sociedades de nacionalidad española Abarcapital Inversiones Sicav Sociedad Anónima y Arbat Número 34 Sicav Sociedad Anónima, instituciones de inversión colectiva con la forma jurídica de sociedades de inversión (las "Sociedades Absorbidas") acordaron unánimemente la fusión transfronteriza por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión transfronteriza suscrito el 23 de agosto de 2013 por los órganos de administración de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 23 de diciembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de "Abarcapital Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima" y "Arbat Número 34, SICAV, Sociedad Anónima", Blás José Taracena Spinelli.

ID: A130071293-1